Manta, 06 de Agosto del 2018

SR. ING.

EDGAR HUGO PONCE CANTOS.-

MANTA.

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, ESTUDIO, DISEÑO, PROYECTOS y MAQUINARIAS S. A. ESDIPROMASA, en sesión de carácter Universal realizada el día veintitrés de Julio del dos mil Dieciocho, tuvo el acierto de nombrar a Usted, GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatutario de Dos años. Que deberá ejercer la Representación legal de la Compañía en forma Judicial y Extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de forma individual del GERENTE GENERAL, constan establecidas en el Artículo Veintinueve del Estatuto de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía Estudio, Diseño, Proyectos y Maquinarias S. A. ESDIPROMASA, celebrada el diecisiete de Mayo del dos mil trece, ante la señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Abogada Elsye Cedeño Menéndez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, con el número ciento ochenta y cinco (185) con fecha 08 de Julio de 2013.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos y consideración.

Atentamente.

Milton Roque Saltos Mendoza.

f).-

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA, ESTUDIO, DISEÑO, PROYECTOS y MAQUINARIAS S. A. ESDIPROMASA, que se me confiere según nombramiento precedente.- Manta, a los seis días del mes de Agosto del año 2018.

f).-

Ing. Edgar Hugo Ponce Cantos.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Cédula de Ciudadanía No. 130780454-0, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Manta, Provincia de Manabí.

Nº TRAMITE: 39379-0041-18 05/09/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento